

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PINTUQUIMICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 9:00 horas, en la oficina ubicada en la Calle Kennedy Mz274 y Calle Rodrigo de Chávez, se reúnen los Accionistas de la Empresa QUALITTARQ S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA. S.A.S	COLOMBIANO	14,251.00	14,251.00	14,251	31.66%
ESPINOSA RAMIREZ CARLOS	COLOMBIANO	747.00	747.00	747	1.66%
ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO	COLOMBIANO	14,998.00	14,998.00	14998	33.32%
SANCHEZ BERMUDEZ SAMUEL	COLOMBIANO	15,004.00	14,004.00	14,004	33.36%
TOTAL		45,000.00	45,000.00	45,000	100%

Preside la junta el señor Sánchez Bermúdez Samuel, y actúa como Secretario de la misma el Sr. Jorge Bastidas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2017.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.
2. Aprobación del informe de gerencia del periodo fiscal 2017.

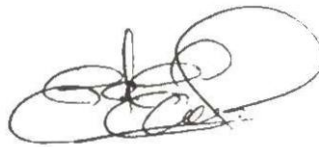
El presidente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros y se expone su aprobación, después de analizar cada uno de los cambios, se aprueba los mismos y se instruye para que sean presentados en la Superintendencia de Compañías.

Luego de la lectura del informe de Gerencia, el señor ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO Gerente General de la empresa, expone su aprobación, también aprueba lo realizado y se instruye para que se entregue el informe aprobado a la Superintendencia de Compañías.

Luego de esto, los tres puntos establecidos en el orden del día se aprueban y el presidente concede un receso y no habiendo más puntos a tratarse y siendo las 10:00 AM, y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.



ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO
REPRESENTANDO AL SOCIO
CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA. S.A.S



ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO
REPRESENTANDO AL SOCIO
ESPINOSA RAMIREZ CARLOS



ESPINOSA RAMIREZ ELIO FABIO
SOCIO



SANCHEZ BERMUDEZ SAMUEL
SOCIO



JORGE BASTIDAS
SECRETARIO